



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 - 2018



CHIAPAS / TUXTLA GUTIERREZ				
Ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Ejercicio 2016				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Construcción, rehabilitación y ampliación de red de drenaje sanitario y agua potable, construcción de piso firme, construcción de cuartos dormitorio, construcción de pavimentación, servicios integrales.	114,735,515.82	100,828,294.65	-
Programa de Empleo Temporal (PET)	Implementación del programa pet inmediato para la reactivación económica del centro de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	2,005,344.00	2,005,344.00	-
Programa de Infraestructura	Construcción integral de obra básica, construcción integral de banquetas.	38,849,256.00	38,849,256.00	-
Subsidios en materia de Seguridad Pública	Profesionalización de las instituciones de seguridad pública, implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios, fortalecimiento tecnológico de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública.	29,904,881.15	28,996,651.95	-
Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad	Sustitución de luminarias para alumbrado público en Tuxtla Gutiérrez.	7,984,000.00	7,983,120.00	-
Fortalecimiento Financiero	Rehabilitación y reacondicionamiento de los centros de desarrollo infantil Une-Toc. Pavimentación integral, ampliación de red drenaje sanitario, rehabilitación de la calzada hombres ilustres, pavimentación de calles, rehabilitación de la infraestructura del centro municipal de terapia y rehabilitación infantil, unidad deportiva en tuxtla gutierrez.	91,548,360.00	60,599,356.14	-
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	Pavimentación de calles con concreto hidráulico y servicios básicos.	25,714,000.00	24,425,049.47	-

Área responsable de generar la información financiera: Dirección de Financiamiento para el Desarrollo, dependiente de la Tesorería Municipal.